

alas Repúblicas para que los <sup>es</sup> sus  
Alcaldes la observen en las causas de  
fraudes de Nauaco que se les ofrezcan  
y se de noticia de ello al Sr. Joseph  
de Ribera.

Como qual se acabo la Dignitacion, y p.  
su mandado lo firmo yo el Secretario.

Por mandado de la Diput.<sup>n</sup>

Manuel de Guzman

En San. y Leal villa de Tolosa el dia  
tres de Mayo de mil Setecientos  
y cinquenta.

Haviendo tenido noticia la Digni-  
tacion de que en S. Juan de Luz se es-  
tava cargando de Nauaco con trece  
hombres que se dirige a descargar de  
tras del Antiquo al pie de la Caseria  
nombrada Arzoca que trae 13 cargas  
y que los defraudadores se mantienen

en la Caseria llamada Arizqueta  
de S. Alder. de S. <sup>an</sup> Sivas.  
de un contrabando para ir a proxima al Cabano de  
de Nauaco y viene a J. Quelso, y que el copia que se anticipa  
de Ax, para que lo  
procuren aprehen- pa tres o quatro dias a sus compañeros  
de los contrabandis.  
tas que lo estan espe- se mantiene a observar en la Taberna  
zando.

detras del Antiquo para haverse  
 a sus compañeros de la llegada del  
 Barco, acordó escriuir con Proprio  
 a los Señores Alcaldes de V.ª de Sebastian  
 que en desempeño de la confianza  
 que el Rey (Dios le guie) tiene hecha  
 de el resguardo del Nauaco en el distric-  
 to de esta Provincia a sus Justicias,  
 han de procurar con la debida precau-  
 cion y secreto prender al expresado  
 Barco, las Cauallerias, y Contraban-  
 distas que le esperan, aunque sea  
 priviendole de parte de la Diputacion  
 al Sr. Commandante general el au-  
 xilio de la Tropa, que no duda se le dará  
 en materia tan importante al Real  
 Servicio, y confia que el Celo de aque-  
 llos Caualleros no omitirá diligencia  
 que sea conducente a su logro.

En lo qual se acabó la Diputacion, y se  
 sumandado lo firmé yo el Secretario

Yo Man<sup>do</sup> de la Diput<sup>cion</sup>.

Manuel de Guzman

En la n.ª y Real villa de Tolosa el dia qua-  
 tro de Mayo de mil Setecientos y cinquenta.

Servicio la Respuesta del A.º de.